

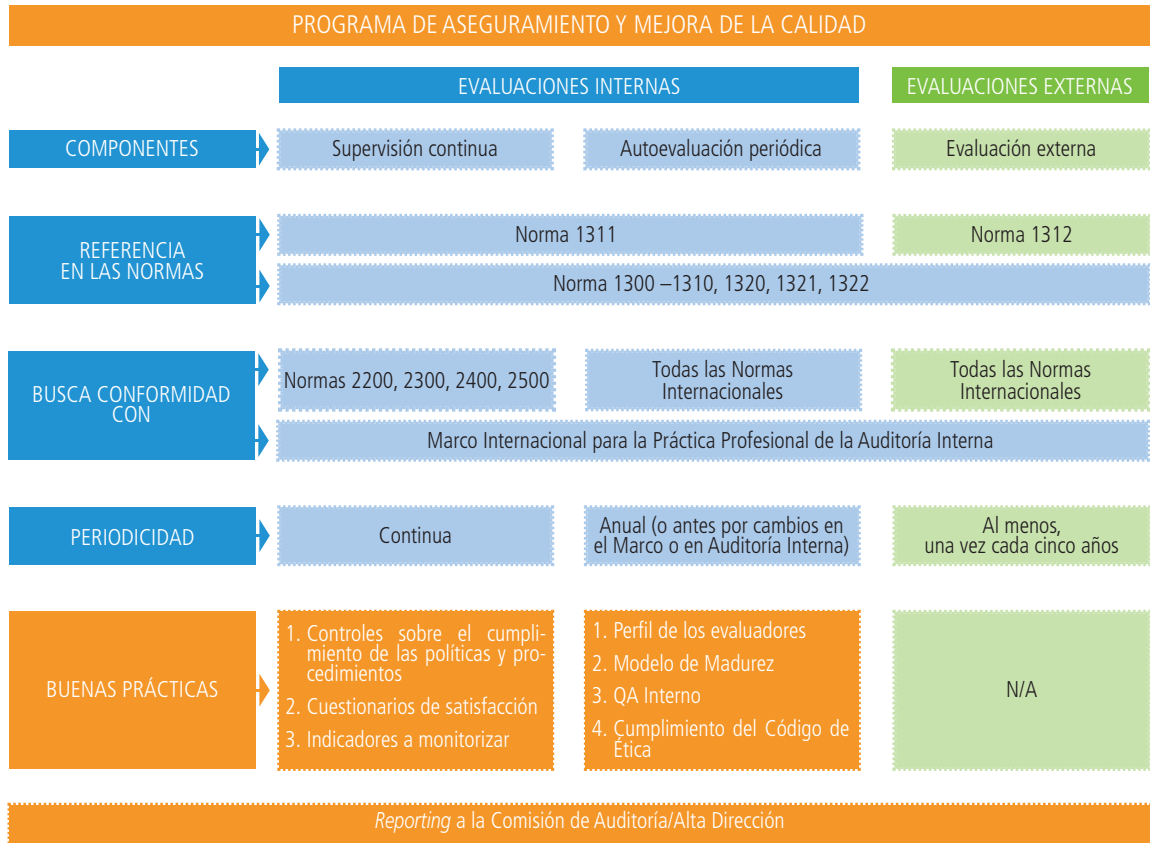


Evaluaciones Internas de Calidad de la Dirección de Auditoría Interna

La Guía Técnica 3/2017 de la CNMV sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público señala que la Comisión de Auditoría debe supervisar la actividad de Auditoría Interna, para lo que puede tomar como referencia el *Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna* del Instituto de Auditores Internos.

La serie de Normas 1300 del *Marco* asigna al Director de Auditoría Interna el desarrollo y mantenimiento de un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC) que incorpore el concepto de calidad en todas las operaciones del área y que fomente la mejora de sus procesos mediante una metodología que promueva la calidad y el cumplimiento de las Normas Internacionales y el Código de Ética del Instituto de Auditores Internos.

Un PAMC efectivo debe comprender evaluaciones internas y externas para supervisar la calidad de Auditoría Interna, de forma que la Comisión de Auditoría pueda demostrar ante la CNMV el desempeño de sus funciones de supervisión sobre la actividad de Auditoría Interna reduciendo su riesgo y asegurando su calidad.



■ Temas desarrollados en *Evaluaciones internas de la calidad de la Dirección de Auditoría Interna. Buenas Prácticas*. LA FÁBRICA DE PENSAMIENTO. Diciembre 2018

Las evaluaciones internas de Calidad en Auditoría Interna incluyen dos tipos de supervisiones:

- **Supervisión Continua:** comprende las actividades de control rutinarias del área, generalmente la realización de los trabajos propios.
- **Autoevaluaciones periódicas:** comprueban, al menos anualmente, que se cumplen todas las Normas Internacionales, el Código de Ética del Instituto de Auditores Internos Global y los estándares de calidad exigidos para la actividad de Auditoría Interna.

1 ¿Cuáles son los roles y responsabilidades de la Comisión de Auditoría en la supervisión del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad?

La Comisión de Auditoría/el Consejo de Administración debe supervisar el Programa de Aseguramiento y Mejora

de la Calidad puesto en marcha por el Director de Auditoría Interna.

Entre los roles y responsabilidades de la Comisión de Auditoría están:

- Acordar con el Director de Auditoría Interna:
 - El alcance y frecuencia de las evaluaciones internas y externas. El Director de Auditoría Interna debe realizar una supervisión continua de la actividad asegurando que se realiza de forma adecuada y con la periodicidad establecida.
 - El equipo de evaluación externo de calidad durante el proceso de selección. Debe velar especialmente
- Debatir con el Director de Auditoría Interna los resultados del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad y de las correspondientes evaluaciones internas y externas.
- Hacer el seguimiento de los planes de acción elaborados para implementar las recomendaciones identificadas en los procesos de evaluación.

2

¿Cuenta el área de Auditoría Interna con un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad?

Las Normas Internacionales establecen la obligatoriedad de realizar evaluaciones externas de calidad de la actividad de Auditoría Interna al menos una vez cada 5 años. No obstante, cumplir con las Normas relativas al Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad puede requerir una cierta madurez en el área. Para implantar un PAMC y beneficiarse de sus ventajas, Auditoría Interna debe contar al menos con:

- Estatuto de Auditoría Interna.
- Adopción del Código de Ética.
- Dependencia jerárquica del primer ejecutivo, y funcional de la Comisión de Auditoría.
- Procedimientos de Auditoría Interna específicos de la organización.
- Un sistema digital para documentar la actividad de Auditoría Interna.

3

¿Qué aspectos deben cubrir las evaluaciones internas?

La evaluación interna debe buscar la conformidad y la evaluación de los siguientes elementos:

- Las Normas y el Código de Ética.
- Políticas y procedimientos de Auditoría Interna.
- El valor aportado por auditoría interna.
- Eficiencia y efectividad de Auditoría Interna en cumplir con las necesidades de sus grupos de interés.
- La evaluación del grado de cumplimiento de los indicadores de seguimiento establecidos.
- Estatuto de auditoría interna.
- Requerimientos regulatorios, si aplica.

4

¿Se realizan las evaluaciones internas con la frecuencia apropiada?

Las autoevaluaciones deben realizarse periódicamente. Si bien es recomendable realizar una evaluación interna anual, es razonable intercalarla entre las evaluaciones externas.

No es obligatorio evaluar el cumplimiento con todas las Normas Internacionales de forma simultánea, se pueden priorizar por su criticidad o bien evaluando las Normas por bloques.

La autoevaluación periódica se vuelve especialmente crítica cuando surge un cambio relevante en las Normas, en la Dirección de Auditoría Interna (estructura, organización, etc.) o en la organización, que pueda haber impactado en su alineamiento con los requerimientos establecidos en las Normas.

5

¿Se debe implantar la evaluación externa aunque se realicen evaluaciones internas?

Las Normas Internacionales establecen que debe hacerse una evaluación externa del área de Auditoría Interna al menos una vez cada cinco años. Realizada por evaluadores externos e independientes, aporta una garantía adi-

cional a la Comisión de Auditoría, al Director de Auditoría Interna y otros *stakeholders* de que pueden confiar en su departamento de Auditoría Interna.

6

¿Emplea la Dirección de Auditoría Interna las mejores prácticas en la supervisión continua?

Auditoría Interna debe realizar su supervisión continua mediante tres actividades rutinarias:

- **Controles**, manuales o automáticos, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos del área. Entre estos controles se encuentran: la aprobación del universo auditable, el mapa de riesgos y el plan anual y sus modificaciones; planificación adecuada y documentada, supervisión de los trabajos; emisión y aprobación del informe; etc.
- **Cuestionarios** de satisfacción de sus principales interlocutores, para evaluar el desempeño de los auditores internos y/o la percepción de las partes interesadas de cara a sus expectativas respecto al trabajo que desarrollan.
- Definición, seguimiento y reporte de **indicadores para medir la actividad de Auditoría Interna**, así como el cumplimiento con las Normas y los procedimientos internos definidos en el departamento.

7

¿Emplea la Dirección de Auditoría Interna las mejores prácticas en la autoevaluación periódica?

Las mejores prácticas a llevar a cabo en la autoevaluación periódica se refieren a:

- **Perfil de los evaluadores:** ¿Cuentan con certificaciones que acrediten un conocimiento profundo y actualizado de las Normas Internacionales y el Código de Ética? ¿tienen experiencia suficiente y reciente en la práctica de Auditoría Interna? ¿Cuentan con conocimiento de la empresa y el sector? ¿tienen incompatibilidades o conflictos de interés de algún tipo?, etc.
- **Evaluar la madurez del área de Auditoría Interna** para vincularla en su medida con los objetivos que se persiguen. ¿Se ha construido un modelo de madurez? ¿qué niveles de madurez se van a evaluar permanentemente? Construido el modelo, ¿se ha hecho una autoevaluación inicial y se actualiza periódicamente? ¿se revisa el modelo regularmente?, etc.
- Realización de un **Quality Assessment Interno**, realizado de forma externa o independiente, o internamente, a cargo de profesionales que no hayan realizado los trabajos objeto de evaluación. Debe analizar el grado de cumplimiento con todas las Normas Internacionales identificando los requisitos que establece cada una. En cada punto se debe evaluar si la Dirección de Auditoría Interna “cumple generalmente”, “cumple parcialmente”, “no cumple” o “no aplica”.
- **Cumplimiento del Código de Ética:** ¿el Estatuto de Auditoría Interna reconoce los elementos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna? ¿Auditoría Interna es objetiva e independiente, y esto se declara anualmente a la Comisión de Auditoría? ¿existen incumplimientos o conflictos de interés en el área? ¿se recaba la opinión de los auditados a través de encuestas? ¿han firmado los auditores internos un documento de confidencialidad? ¿se custodia y trata adecuadamente la información?, etc.

8

¿Qué debe incluir el informe sobre la evaluación interna para la Comisión de Auditoría?

Tras la finalización de las evaluaciones internas de Calidad debe emitirse un informe dirigido a la Alta Dirección y la Comisión de Auditoría, que incluya:

- Los objetivos del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad.
- El alcance y la frecuencia de la autoevaluación periódica.
- Las cualificaciones e independencia del evaluador o del equipo de evaluación, incluyendo potenciales conflictos de interés.
- Las conclusiones de los evaluadores.
- Cualquier plan de acción correctivo y su seguimiento, que se haya creado a partir de las evaluaciones para abordar áreas que no estaban en conformidad con las Normas o el Código Ético.
- Seguimiento de evaluaciones anteriores para evidenciar el progreso realizado, los hitos conseguidos, la resolución de planes de acción, etc.

INDICADORES PARA LA MONITORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Cobertura del universo auditable	Mide el grado de cobertura del Plan Anual en función del universo auditable definido por Auditoría Interna. El universo puede estar determinado en función de: unidades, procesos, riesgos, etc.
Cumplimiento del Plan de Auditoría Interna	Indicador periódico (mensual, trimestral, etc.) que va midiendo el cumplimiento del Plan de Auditoría Interna. Puede estar definido en función de los trabajos finalizados y horas ejecutadas, entre otros.
Medición de la aportación de valor	<p>Indicadores complementarios para medir el incremento de cobertura de aspectos relevantes a través de la reducción de aquellos considerados no significativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiempo dedicado a áreas de alto riesgo. ▪ Reducción de trabajos/focos con limitado aporte de valor. <p>Es recomendable realizar la medición con los valores registrados al cierre del año anterior.</p>
Número de requerimientos especiales	Número de trabajos especiales (no incluidos en el Plan Anual) requeridos por la Alta Dirección y el Consejo.
Cumplimiento de indicadores de calidad de los trabajos	<p>Indicadores de calidad dirigidos a validar los aspectos indicados en las normas y procedimientos internos de Auditoría Interna que sean susceptibles de cuantificarse. Algunos ejemplos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisión del tiempo y al nivel adecuado en cada una de las fases del trabajo de auditoría: planificación, trabajo de campo e informe.(por ejemplo: % de trabajos con desviación superior a xx días en las fechas previstas de entrega del informe borrador y/o del plan de trabajo). ▪ Cierre oportuno de papeles de trabajo y proyectos de auditoría interna. ▪ Cumplimiento de tiempos planificados para cada trabajo de auditoría interna. ▪ Supervisión a nivel adecuado en la implementación de las recomendaciones.
Resultados de revisiones de control de calidad	<p>El objetivo es definir un indicador que represente la visión cualitativa obtenida en las revisiones específicas de calidad. Algunos ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Puntuación promedio obtenida en las revisiones de calidad. ▪ Número de trabajos con la peor calificación entre el total.
Ratio de recomendaciones vencidas. Tiempos de ejecución	<p>En el seguimiento de recomendaciones, los indicadores pueden ser muy diversos, dependiendo de los objetivos definidos por Auditoría Interna y aquellos acordados con la Alta Dirección. Algunos indicadores considerados más importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de acciones vencidas sobre el total. ▪ Porcentaje de acciones desestimadas por la Dirección sobre el total. ▪ Porcentaje de acciones replanificadas (con extensiones en plazo acordadas con la Dirección) sobre el total. ▪ Tiempo medio de ejecución de las recomendaciones.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Capacidades técnicas de los auditores internos	<p>Mide el conocimiento técnico de los equipos en función de las variables que Auditoría Interna defina como prioritarias. Algunos ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de auditores internos con certificación profesional. ▪ Porcentaje de auditores internos con los conocimientos técnicos (en base a riesgos) requeridos para la elaboración del Plan: TI, Big Data, riesgos estructurales, de mercado, etc.
Formación	<p>El cumplimiento de los niveles de formación definidos para los auditores internos puede medirse de diferentes formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de cursos recibidos. ▪ Horas de formación recibidas. ▪ Incremento de formación técnica / habilidades (una opción sería a través de las evaluaciones). ▪ Reducción del <i>gap</i> de conocimientos: Se debe haber definido previamente el <i>gap</i> de conocimientos (nivel de conocimientos requerido para dar una adecuada cobertura al Plan Anual comparado con el nivel de conocimiento existente en el equipo de Auditoría Interna) y cómo se valorará la cobertura de este <i>gap</i> (formación, horas de experiencia, contratación externa, entre otros).
Cumplimiento del presupuesto	<p>Mide en términos generales el nivel de cumplimiento del presupuesto asignado a Auditoría Interna para el desempeño de su función. Algunos indicadores adicionales que pueden ser incorporados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de gastos de viaje sobre el total del coste de Auditoría Interna. ▪ Porcentaje de coste <i>co-sourcing</i> / <i>outsourcing</i> sobre el total del coste de Auditoría Interna. ▪ Ahorro de costes respecto al presupuesto.



Para más información sobre las Evaluaciones Internas de Calidad puede consultarse el documento *Evaluaciones Internas de Calidad de la Dirección de Auditoría Interna. Buenas Prácticas*, elaborado por LA FÁBRICA DE PENSAMIENTO del Instituto de Auditores Internos de España y disponible en <https://auditoresinternos.es/la-fabrica-de-pensamiento/documentos>

La comisión técnica encargada de elaborar la guía y este resumen está coordinada por **Xabier López del Corral** (Iberdrola), y formada por **Amelia Fernández-Yáñez** (Mapfre), **Alejandro Garnica** (JT International Jolding B.V), **Santiago José González** (Repsol), **José Luis Martínez** (Iberdrola), **Roberto Carlos Martins** (Abanca), **Georgina Mestre** (Banco Sabadell), **Ana Karina Ortiz** (BBVA), **Fernando Rodríguez** (Deloitte) y **José Antonio Rosich** (Liberbank).